

	PROYECTO APP “Libramiento de la Carretera La Galarza – Amatitlanes”	Concurso Público No. APP- 009000062-E13-2016
---	---	--

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PROYECTO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISPONIBILIDAD DEL “LIBRAMIENTO DE LA CARRETERA LA GALARZA – AMATITLANES”, QUE INCLUYE SU DISEÑO, ASÍ COMO EL OTORGAMIENTO DE LA CONCESIÓN POR 30 AÑOS, PARA SU CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, EN EL ESTADO DE PUEBLA.

APENDICE 2 DEL ANEXO 8

BIENES AFECTOS AL PROYECTO

 	PROYECTO APP “Libramiento de la Carretera La Galarza – Amatitlanes”	Concurso Público No. APP- 009000062-E13-2016
---	---	--

INDICE

1. ALCANCES_____3

2. INVENTARO_____3

	PROYECTO APP “Libramiento de la Carretera La Galarza – Amatitlanes”	Concurso Público No. APP- 009000062-E13-2016
---	---	--

1. Alcances

Se entiende por Bienes Afectos al Proyecto, aquellos bienes que directa o indirectamente están destinados al funcionamiento y prestación de un servicio público.

El Derecho de Vía se constituye como el primer bien compuesto por la franja de terreno con anchos constantes, que comienza en la carretera Izúcar de Matamoros – Atlixco en el km 50+920, donde se encontrará con el Entronque Tepeojuma donde inicia el Proyecto del “Libramiento La Galarza – Amatitlanes” con el km 0+000, este Derecho de Vía seguirá sobre el mismo Libramiento y terminará en el km 14+730 de dicho Proyecto, el cual esta referenciado con el termino del Entronque San Félix Rijo ubicado en el km 129+800 de la carretera Cuautla – Izúcar de Matamoros, donde se construirá la obra y los elementos de la infraestructura e instalaciones del Proyecto, así como los derechos para el uso de esta vialidad; los segundos aquellos bienes de apoyo a los primeros como almacén de refacciones, plantas de emergencia del suministro de energía eléctrica y otros.

2. Inventario

Para que el Desarrollador adquiera el pleno derecho de carácter de Concesionario, como parte del Contrato APP y el Título de Concesión, se requiere del inventario de los Bienes Afectos al Proyecto del “Libramiento de la Carretera La Galarza – Amatitlanes”.

2.1. Descripción de los elementos que constituyen la infraestructura e instalaciones del Libramiento

Derecho de Vía. Comienza en la carretera Izúcar de Matamoros – Atlixco en el km 50+920, donde se encontrará con el Entronque Tepeojuma donde inicia el Proyecto del “Libramiento de la Carretera La Galarza – Amatitlanes con el km 0+000, este Derecho de Vía seguirá sobre el mismo Libramiento y terminará en el km 14+730 de dicho Proyecto, el cual esta referenciado con el término del Entronque San Félix Rijo ubicado en el km 129+800 de la carretera Cuautla – Izúcar de Matamoros.

- Infraestructura e Instalaciones
- Cimentación
- Estructura
- Estructuras PIV
- Estructuras PSV
- Estructuras PIP
- Superestructura
- Entronques a desnivel
- Firms de compresión
- Parapeto y muro deflector
- Parapeto metálico
- Instalación hidráulica
- Instalación eléctrica de las líneas de energización en media y/o baja tensión a los sistemas de alumbrado
- Instalación eléctrica de alumbrado sobre y bajo el Libramiento y plantas de emergencia
- Señalamiento vertical
- Señalamiento horizontal
- Vehículos para servicios auxiliares
- Sistema de circuito cerrado de televisión (CCTV)